

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

## **COMUNICADO de erratas**

El Comité de Selección designado mediante Resolución Directoral N°150-2025/GRP- 430020-132001, en cumplimiento a las Bases del Concurso Público de Méritos N°001-2025 para la Contratación de Personal Asistencial y Administrativo bajo Régimen Laboral del Decreto Legislativo N°276, en el E.S. II-1 Hospital Chulucanas, comunica al público en General lo siguiente:

Que con fecha 01 de octubre del presente año se emitió el siguiente comunicado:

**DICE :**

Trabajador/a de Servicios Generales, queda desierta por motivo que los postulantes no reunieron el perfil requerido.

No obstante, **DEBE DECIR:**

Trabajador/a de Servicios Generales, queda desierta por motivo que los postulantes **no obtuvieron el puntaje mínimo requerido en la etapa de evaluación – Entrevista Personal.**

Chulucanas, 02 octubre de 2025

